



Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfn: 96 555 2450 - Ext. 115 Fax: 965552935

www.ibi.es

RECURSOS HUMANOS

Convocatoria: AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL

OEP Año: 2018

Proceso selectivo para proveer 3 plazas de:
AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL (FUNCIONARIO)

ANUNCIO DE CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de las *Bases específicas para la cobertura en propiedad de tres plazas de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición y turno libre, por el procedimiento de consolidación de empleo temporal*, aprobadas por Resolución de la Tenencia de Alcaldía de Recursos Humanos de 25 de abril de 2019 (BOP núm. 88 de 10/05/2019), se hace público que **la distribución de la puntuación (35 puntos)** entre los cuatro apartados del supuesto práctico (ejercicio 4º) realizado el 9 de enero de 2020, es la siguiente:

Apartado a): 5 puntos.

Apartado b) 10 puntos.

Apartado c) 15 puntos.

Apartado d): 5 puntos.

El secretario del Tribunal
Jordi Alfred Francés Conejero